

LA DIPLOMACIA FRANQUISTA Y LOS JUDÍOS, 1956-1975: LA PREFERENCIA POR EL JUDAÍSMO DIASPÓRICO

*Guy Setton
Raanan Rein*

Bajo la dictadura de Franco no existieron relaciones diplomáticas entre el Estado de Israel y España. Estas tuvieron que esperar hasta la muerte del Generalísimo a fines de 1975.¹ La España de Franco evitó en lo posible formalizar lazos con Israel, y al mismo tiempo procuró articular una relación separada con los judíos de la Diáspora, ante todo con los sefardíes y con los residentes en los Estados Unidos.² El hecho de que España cortejara al judaísmo mundial irritaba a los diplomáticos israelíes, quienes anhelaban una política exterior israel-judía unificada ante Madrid mientras el franquismo no reconociera al gobierno de Jerusalén. Este artículo explica las razones de que España buscara en forma separada una relación con los judíos de fuera de Israel, identifica los factores que hicieron posible semejante empresa por los diplomáticos españoles, y también evalúa su impacto general sobre el desarrollo de las relaciones España-Israel entre 1956 y 1975.

Durante los primeros años de existencia del Estado de Israel, Madrid procuró establecer vínculos oficiales con el mismo, a fin de superar su aislamiento internacional. Los españoles no tuvieron éxito en este intento, ya que Israel rehusaba una relación formal con un país que, a pesar de ser formalmente neutral durante la segunda Guerra mundial, había apoyado al Eje. Este enfoque ético de la política exterior no duró mucho. En 1952 el gobierno israelí firmó un Acuerdo de Reparaciones con Alemania Oc-

cidental, y hacia mediados de la década de 1950 Jerusalén adoptaba una postura más pragmática también para con la España de Franco. En opinión de los diplomáticos israelíes, los vínculos oficiales con Madrid podrían ayudar a Israel a enfrentar su propio y creciente aislamiento internacional. Este cambio de política llegó demasiado tarde. Para entonces, Madrid había logrado acuerdos de importancia estratégica con los Estados Unidos y el Vaticano, al tiempo que se había comprometido a mantener su «relación especial» con el mundo árabe.³ España finalmente se incorporó a las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho en diciembre de 1955, y desde el momento en que los españoles fueron legítimos actores en la comunidad internacional de posguerra, Madrid ya no consideraba las relaciones con Israel como un objetivo importante.⁴

A partir de entonces, la España de Franco ejerció una política de mínima implicación con el estado de Israel. La relación oficial entre Madrid y Jerusalén se mantuvo tan limitada como era posible, para evitar el descontento árabe. En los años 50 los países más poderosos optaron por el bloque árabe. John Foster Dulles, secretario de Estado norteamericano (1953-1959) bajo la presidencia de Eisenhower, no consideró prudente establecer una alianza con Israel, preocupado por la posibilidad de que semejante acción debilitara la influencia norteamericana en el mundo árabe.⁵ Sin embargo, si bien la política

estadounidense hacia Israel cambió, ese no fue el caso con España. A lo largo de los siguientes años los diplomáticos israelíes oyeron repetir a sus colegas españoles que Madrid no consideraba que el presente «que sea el momento oportuno para el establecimiento de las relaciones requeridas». ⁶ El ‘momento oportuno’ continuó sin aparecer hasta 1986.

En contraste con su política de implicación mínima con Israel, el régimen de Franco se esforzó en hallar una manera especial de llevar adelante la relación con el pueblo judío en la Diáspora, específicamente en los Estados Unidos, y, paralelamente, de normalizar la integración de la comunidad judía de España. El país había quedado sin una significativa población judía después del Edicto de Expulsión del 31 de marzo de 1492, por el cual los Reyes Católicos Isabel I y Fernando II ordenaron que todos los judíos o bien se convirtieran al cristianismo o bien abandonaran Castilla y Aragón. A diferencia de sus esfuerzos para visibilizar su no asociación con Israel, Madrid deseaba maximizar la publicidad de su acercamiento al pueblo judío. El régimen destacaba regularmente su nexo ancestral con los judíos sefardíes, que todavía daban señales de vida cinco siglos después de la Expulsión. A pesar del tiempo transcurrido, los judíos sefardíes nunca olvidaron su legado español. El hecho de que el idioma judeoespañol, basado en el antiguo castellano y comúnmente llamado ‘ladino’, fuese aún hablado por los sefardíes en el siglo XX, constituía una prueba de ese nexo especial.

Sin embargo, el régimen de Franco no fue ni el primero ni el último en la España contemporánea en intentar revivir la especial relación con el pueblo judío. Los judíos sefardíes fueron ya ‘redescubiertos’ durante la segunda mitad del siglo XIX, tras la Guerra de Marruecos de 1859-1860, cuando judíos marroquíes emigraron a la Península Ibérica, a consecuencia del conflicto armado. ⁷ En ese momento la intelectualidad y la elite política españolas se enteraron de que esos descendientes de los judíos expulsados de Iberia

cuatro siglos antes seguían hablando español en el Norte de África y Europa. Ese reconocimiento impulsó una ola de filosefardismo en España. El creciente interés público en el pasado sefardí español motivó, por ejemplo, la publicación de los libros del Dr. Ángel Pulido Fernández, *Los israelitas españoles y el idioma castellano* (1903) y *Españoles sin patria y la raza sefardí* (1905). Ambos mencionan los encuentros del autor con sefardíes que vivían en los Balcanes, durante su visita a esa región en 1903. ⁸ Siguiendo la línea de Pulido, los libros de José Antonio de Sangróniz, *Marruecos* (1921) y *La expansión cultural de España* (1926) abogaban por un reencuentro con los sefardíes, percibidos como personas educadas y culturalmente similares a los españoles.

Una orientación pro-judía se desarrolló también entre los principales funcionarios españoles que se desempeñaban en Marruecos durante el conflicto con las tribus guerreras del Riff (1912-1927). El Alto Comisionado, general, Francisco Gómez Jordana, escribió en 1915 que los judíos marroquíes eran «honorables, trabajadores y ahorrativos (...) ligados a España por sus ancestros y por tradición». ⁹ La dictadura encabezada por el general Miguel Primo de Rivera emitió el 20 de diciembre de 1924 un decreto que permitía la naturalización de quienes poseyeran antepasados españoles y hubieran disfrutado de la protección consular del sistema de Capitulaciones bajo el eximperio otomano. El decreto se refería a los judíos sefardíes, aunque no los mencionara específicamente. La obtención de la ciudadanía española, sin embargo, estaba sujeta a que el postulante declarase que no tenía intenciones de establecerse en España. El decreto justificaba dicho requisito afirmando que España se beneficiaría de poseer ciudadanos en el exterior (los judíos sefardíes) como «útiles instrumentos al servicio de nuestras relaciones culturales». ¹⁰ Cuando Franco llegó al poder, los españoles ya eran plenamente conscientes de que los judíos sefardíes habían mantenido vivo su vínculo con la cultura y la historia ibéricas. El régimen, sin embargo, quiso ir más lejos y capi-

talizar esta relación histórica para lograr objetivos específicos, tanto en lo económico como en su política exterior.

En espera de una contribución judía a la economía española

Hacia mediados de la década de 1950, la dirigencia española comprendió que el sistema de economía autárquica había fracasado. España se había aprisionado a sí misma entre muros arancelarios, la economía nacional estaba atrasada por su restringido poder adquisitivo y no poseía medios para importar las materias primas o los bienes de capital necesarios para modernizar y mantener su industria. La economía había alcanzado un punto muerto. Para efectuar un giro importante, era necesario rebajar las tarifas arancelarias, a fin de estimular el comercio y aligerar los controles económicos: España debía incorporarse al mercado mundial. Franco necesitaba al capitalismo moderno para poder sobrevivir. En consecuencia, en 1959 se implementó el Plan de Estabilización Económica, redactado por el equipo tecnocrático gubernamental liderado por el Opus Dei, con el objetivo específico de dismantelar la autarquía abriendo la economía del país, al tiempo que la liberalización era limitada en otros frentes: político, cultural y social.¹¹ La economía española fue alimentada desde tres fuentes principales. En primer lugar, España se benefició con préstamos norteamericanos.¹² En segundo lugar, decidió capitalizar sus playas y sus días soleados, y de ese modo se convirtió en un importante destino turístico para la clase media europea y los turistas americanos.¹³ Finalmente, pero no menos importante, al tiempo que los turistas extranjeros visitaban sus playas, un creciente número de trabajadores españoles emigraban para satisfacer la demanda de mano de obra en Francia y Alemania, cuyas economías industriales se encontraban en rápido desarrollo debido a la reconstrucción de esos países tras la Segunda Guerra Mundial.¹⁴

Israel tenía poco combustible que ofrecer a

España para esos motores de crecimiento. La economía israelí era reducida. No constituía un mercado para la mano de obra y los productos españoles, ni una fuente seria de inversión extranjera en España. En agudo contraste, el régimen franquista, hasta cierto punto influido por imágenes estereotipadas, creía que la población judía mundial podría proveer una contribución positiva a la economía española. A los judíos se les atribuía habitualmente una influencia excesiva en los mercados financieros mundiales y en los medios de comunicación internacionales. Como muchos otros, los españoles sobrestimaban la influencia judía en la opinión pública de todos los países occidentales y específicamente de los Estados Unidos.¹⁵ Dentro del gobierno de Franco existían dos posiciones en cuanto al modo de beneficiarse del judaísmo mundial. Estaban los que pensaban que el mejor modo de hacerlo era estrechar lazos con Jerusalén, para que se convirtiera en un canal que permitiera acceder a los judíos en todas partes. Otros creían que España debía cortejar directamente a los judíos de la Diáspora, sin involucrar al estado judío.

Dos miembros del gobierno, el ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne (1962-1969) y el ministro y secretario general del Movimiento Falangista, José Solís Ruiz (1957-1969), sostenían el enfoque por el cual para llegar a los judíos de todo el mundo era necesario el progreso de las relaciones con Israel, aun cuando ello se hiciera en forma gradual y limitada. Fraga Iribarne se empeñaba en hacer todo lo posible para lograr una imagen liberal positiva de España en el exterior, particularmente en los países occidentales y específicamente en los Estados Unidos. Deseaba que películas norteamericanas se filmaran en España, que las películas españolas fuesen distribuidas por Hollywood y que se alentara el turismo norteamericano a España¹⁶ —y creía que el apoyo de los judíos norteamericanos podría ayudar al cumplimiento de esos tres objetivos. Por su parte Solís Ruiz, pese a su inclinación reformista, como

secretario general del Movimiento sustentaba la oposición falangista a las reformas económicas domésticas impulsadas por los tecnócratas del Opus Dei en el gobierno franquista. Aparentemente, creía que esos ministros procuraban capitalizar sus conexiones globales en los negocios, en la Iglesia Católica y entre los partidos demócrata-cristianos y socialistas en el exterior, con el objetivo de consolidar sus posiciones dentro del país a expensas de la Organización de Sindicatos Españoles, comúnmente conocida como 'los Sindicatos'.¹⁷ Solís quería probar que estos eran todavía relevantes, y consideraba que uno de los medios para lograrlo era construir lazos con Israel, para generar el apoyo judío a los Sindicatos y a España en el marco de las instituciones financieras internacionales. En este contexto, la Organización General del Trabajo en Israel (Histadrut), era vista por Solís como un actor influyente en foros internacionales.¹⁸ Ambos ministros representaban a los *aperturistas*, la facción reformista dentro del gobierno español. Su postura pro-Israel era parte de su más amplio plan mayor de reforma para España.

En contraste, los antirreformistas partidarios del *continuismo*, encabezados por el vicepresidente almirante Luis Carrero Blanco, deseaban como mucho mantener el *status quo* respecto de Israel. Esa era también la política del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) en el Palacio de Santa Cruz. Los diplomáticos españoles comprendían que la frialdad de España hacia Israel no pasaba desapercibida en Washington, y el apoyo judeo-norteamericano a la España franquista era considerada un medio para compensar el anti-israelismo de Madrid.¹⁹ Pero, debido a la importancia que atribuía a la 'relación especial' con el mundo árabe, el MAE prefería cortejar directamente a los judíos de la Diáspora y sobre todo a lo que percibían como la muy influyente comunidad judía norteamericana. Creían que el apoyo de la misma podría contribuir a una política favorable de Estados Unidos hacia España. Además, el apoyo judío podía ser instrumentalizado para permitir avanzar intere-

ses comerciales en todo el mundo y mejorar la imagen internacional generalizada del régimen:

Al tiempo que adopta una actitud más radical y rígida hacia Israel, el gobierno español se halla más interesado en conquistar la simpatía de las comunidades judías de la Diáspora, especialmente en los Estados Unidos. Debido a que atribuyen a los judíos mucho poder e influencia en el sistema financiero (...) y los consideran un factor determinante en el área de relaciones públicas, asumen que pueden utilizar su ayuda para mejorar la imagen del régimen en la opinión pública global y para fortalecer sus nexos comerciales.²⁰

Para reforzar la imagen de su posición projudía y también demostrar que su postura antiisraelí no tenía nada que ver con su relación general con los judíos, el régimen destacó los esfuerzos españoles para salvar a judíos europeos de los horrores del Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, en una visita a Siria en enero de 1959, el ministro del Exterior Fernando María de Castiella declaró que España era apreciada en todo el mundo árabe por ser el único estado europeo, además del Vaticano, que no reconocía a Israel,²¹ pero también agregó, en una declaración emitida poco después a la *United Press*:

Por supuesto, esto no significa que los españoles alberguen el más leve sentimiento racial antijudío. Recordad la generosa protección que el estado español otorgó a las minorías sefarditas durante el pasado conflicto [Segunda Guerra Mundial].²²

Debe destacarse que, de hecho, los diplomáticos españoles fueron instruidos por Madrid para adoptar una línea pasiva respecto de la salvación de judíos, pese a las urgentes necesidades humanitarias creadas por la persecución nazi. Los diplomáticos españoles que efectivamente ayudaron a salvar judíos, como Ángel Briz en Budapest, lo hicieron casi siempre por iniciativa personal.²³

Más significativa aún es la actuación del gobierno de Madrid para integrar oficialmente a la pequeña comunidad judía del país dentro de la

sociedad general. Ese fue otro modo de procurar el apoyo de los judíos norteamericanos. Los principales hitos de esa actuación incluyeron: el establecimiento del Museo Sefardí de Toledo en 1964; la erección de una estatua de Maimónides en su Córdoba natal en 1964; la gran inauguración de la sinagoga Beth Yaacov en Madrid, en la calle Balmes, el 16 de diciembre de 1968 (primera sinagoga oficialmente autorizada que se construyó en España desde 1350, posibilitada por la aprobación de la Ley de Libertad Religiosa un año antes), así como el establecimiento de múltiples comunidades judías menores, como las de Málaga (1965) y Sevilla (1967).²⁴ En 1967 se realizó por primera vez un servicio religioso conjunto en una iglesia, para celebrar la armonía judeo-cristiana y los vínculos espirituales compartidos.²⁵ Dos días antes de la consagración de la sinagoga Beth Yaacov en diciembre de 1968, el gobierno emitió una declaración que reconocía que el Edicto de Expulsión de 1492 ya no estaba vigente. El gobierno, sin embargo, no revocó el Edicto, arguyendo que de hecho ya había sido anulado por la Constitución de 1869.²⁶

Rescatando a judíos, mejorando la imagen internacional del régimen

El deseo del régimen de marchar por dos sendas paralelas, no relacionadas entre sí, respecto de la judería internacional e Israel, cobró relieve cuando Madrid se propuso obtener créditos por sus esfuerzos para rescatar a judíos perseguidos en países árabes (sobre todo sefardíes pero también asquenazíes) en momentos de crisis en Medio Oriente. Estas operaciones se realizaron con el acuerdo de las autoridades árabes locales, a menudo basadas en la promesa española de que esas actividades quedarían silenciadas y que los emigrantes judíos no seguirían camino hacia Israel.²⁷ Las evacuaciones, en ocasiones ayudadas por la colaboración entre los servicios de inteligencia español e israelí, tuvieron lugar en Marruecos (1956-1963, 1967), en Egipto (1967 y 1969) y Líbano y Siria

(1972).²⁸ No todos los diplomáticos españoles estaban a favor de esas misiones humanitarias, por temor de que las mismas impactaran adversamente en las relaciones con los países árabes:

Es sabido que en el Ministerio de Asuntos Exteriores español existe un fuerte y creciente grupo que considera que la ayuda brindada a los judíos en Egipto perjudica los intereses españoles en Medio Oriente.²⁹

Sin embargo, en última instancia quienes definían la política de Madrid vieron en la salvación de judíos mayores beneficios que desventajas, particularmente en cuanto al fortalecimiento de vínculos con los Estados Unidos y al mejoramiento de la imagen internacional del régimen, cuestiones que consideraban muy influidas por los intereses judíos, tal como se desprende de las palabras del embajador español en Washington, José María de Areilza:

El gesto de España al abrir públicamente sus puertas a estos pasados miembros de nuestra nación sería altamente apreciado y tendría un impacto incalculablemente favorable.³⁰

Las organizaciones judías de todo el mundo agradecieron los esfuerzos realizados por el gobierno de Franco. También el gobierno de Johnson valoró la asistencia brindada por Madrid.³¹

Los diplomáticos israelíes mantenían sus esperanzas de que España no lograra capitalizar estas operaciones de rescate a expensas de la relación con Israel. El vicedirector general del Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén manifestó en un mensaje al embajador en Viena, Ze'ev Shek:

Pese a su ayuda a judíos en el mundo árabe, el judaísmo mundial no cambiará su actitud hacia España hasta que esta no desista totalmente de su hostilidad con Israel.³²

Pese a todo ello, los españoles efectivamente lograron manejar las relaciones con los sefardíes y con Israel en forma separada y paralela. En 1968, Avner recibió la siguiente evaluación

pesimista de David Ariel, desde el consulado en Nueva York:

A la luz de toda nuestra penosa experiencia en utilizar a los judíos norteamericanos para la cuestión de España, creo que es tiempo de llegar a la conclusión de que los españoles consiguieron separar, en el seno de nuestros correligionarios en Estados Unidos, la posición española respecto de Israel de su posición más liberal respecto de la comunidad judía en España junto con sus esfuerzos para rescatar judíos de los países árabes.³³

Ariel aportó su interpretación del éxito español:

Creo que la razón profunda por la cual los dirigentes judíos están dispuestos a aceptar la distinción española entre la oposición a Israel, por un lado, y la movilización –por momentos increíble– para salvar judíos por el otro, reside en la necesidad interna de dichos dirigentes de no adherirse siempre a nuestras decisiones políticas (...) esta necesidad no les deja lugar para una expresión política independiente en cuestiones fundamentales. Por lo tanto, se sienten impulsados a demostrar una supuesta independencia de acción y juicio en cuestiones marginales.

Hacia fines de la década de 1950, España se convirtió en una cuestión marginal para la diplomacia israelí. Ello coincidió con un considerable debilitamiento de la estructura diplomática israelí. Hasta 1956, existió un activo debate entre dos grupos que dividían a quienes dirigían la política israelí: los activistas de la seguridad ('halcones') y los moderados ('palomas'). Los halcones, cuya política basada en el principio de la disuasión favorecía medidas agresivas y operaciones militares, eran liderados por Ben Gurión y su general en jefe Moshé Dayan. Para el primer ministro israelí, la política exterior era secundaria ante las exigencias de la defensa nacional;³⁴ el esfuerzo por obtener legitimación internacional era a sus ojos menos importante.³⁵ Ben Gurión priorizaba las necesidades defensivas del país. El joven estado judío enfrentaba múltiples amenazas a la seguridad nacional, era numéricamente

inferior a sus enemigos, y estaba rodeado por países hostiles. El territorio del estado poseía unas fronteras que requerían protección a todo su largo y carecía de profundidad estratégica en caso de tener que absorber una invasión.³⁶ El principal objetivo era, por lo tanto, desbaratar la agresión árabe. La cúpula del gobierno israelí creía que el objetivo árabe de aniquilar al estado judío duraría para siempre.³⁷ Para los halcones, el progreso de las relaciones con España era una consideración secundaria y, por lo tanto, se podía dejar que las organizaciones judías en la Diáspora mantuvieran una relación relativamente independiente con Madrid. En cambio, las palomas –lideradas por Moshé Sharett en el Ministerio de Relaciones Exteriores– sostenían que a la diplomacia le cabía un importante papel en asegurar el futuro del país, debido a que Israel, en su visión, necesitaba de los poderes mundiales, de las Naciones Unidas y de una opinión pública internacional favorable para poder controlar el conflicto árabe-israelí.³⁸ Por lo tanto, el establecimiento de vínculos con España, como parte del esfuerzo por quebrar el aislamiento internacional de Israel, era un objetivo político valioso. Pero la renuncia de Sharett en junio de 1956 significó el triunfo de los activistas de la seguridad en el debate público.³⁹ El Ministerio de Relaciones Exteriores fue relegado a un rol menor en el diseño de la política internacional.⁴⁰ En consecuencia, dado que España no era una variable importante en la ecuación de la seguridad israelí, las relaciones con Madrid resultaban menos importantes. Por lo tanto, los judíos del mundo podrían establecer sus relaciones con Madrid casi sin ser molestados, a pesar de la irritación de los diplomáticos israelíes.

La «amenaza del Sur»

El éxito de Madrid en lograr una división entre Jerusalén y la Diáspora judía no se debió solamente a la relativa libertad de los dirigentes judíos de esta en cuanto a su relación independiente con los españoles y a la significación me-

nor atribuida por el liderazgo israelí a la España de Franco. La busca de relaciones con el judaísmo mundial simplemente no amenazaba los intereses nacionales españoles, en contraste con las consecuencias adversas que Madrid genuinamente temía de un progreso en sus relaciones con Jerusalén.

España deseaba evitar un conflicto armado con el mundo árabe. No solo está España a muy escasa distancia del Norte de África a 13 km en el punto más angosto del estrecho de Gibraltar-, sino que sus posesiones territoriales en esa región –Sahara Occidental, Ceuta y Melilla– poseen fronteras con el mundo árabe. Tras la independencia de Marruecos en 1956, seguida por la de Argelia en 1962, los militares españoles percibieron una creciente ‘amenaza desde el sur’. A partir de ese momento, España no solo se enfrentó con movimientos independentistas armados sino también con estados capaces de declararle la guerra. Marruecos nunca renunció a sus pretensiones sobre Ceuta y Melilla. Madrid consideraba que la independencia de Rabat cambiaba el equilibrio estratégico en perjuicio de España. En este contexto, fuerzas armadas indias lanzaron la Operación Vijay en diciembre de 1961, y en 36 horas liberaron Goa tras cuatro siglos de dominio colonial portugués.⁴¹ Los españoles pudieron haber temido una ofensiva similar de Marruecos para liberar Sahara Occidental, Ceuta y Melilla. Existía la preocupación de que el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser suministrara a Marruecos misiles capaces de alcanzar objetivos españoles.⁴² Marruecos era también aliado de los Estados Unidos, y los norteamericanos deseaban asegurar que no cayera en el área de influencia soviética. España no podría contar con un apoyo norteamericano ilimitado en el caso de una confrontación con Marruecos.⁴³ España tampoco disponía de capacidad militar para proteger el estrecho de Gibraltar solamente desde la costa peninsular: la cabeza de puente hacia la costa norteafricana era un requisito estratégico de fundamental importancia.

La ‘amenaza desde el sur’ poseía también una dimensión económica. Los españoles tenían intereses comerciales significativos en el Norte de África. España deseaba proteger su acceso a las minas de fosfato en el Sahara español, dado que ese mineral es un componente fundamental en la producción de fertilizantes y alimentos para el que no existen sustitutos. Cerca del 75% de las reservas mundiales de fosfato se hallan en Marruecos y Sahara Occidental. En tanto uno de los mayores consumidores mundiales de pescado y marisco, España también deseaba garantizar sus derechos de pesca en las aguas que llegaban hasta las costas de Marruecos. El gran Ecosistema Marino de las Canarias, que se extiende desde la costa marroquí hasta Guinea Bissau, es en tamaño la tercera área pesquera del mundo y la más importante de África, con una producción de entre dos y tres millones de toneladas de biomasa por año.

Al mismo tiempo, el rápido crecimiento industrial que España experimentó en la década de 1960 y principios de la de 1970 incrementó la necesidad de fuentes primarias de energía. La demanda creció a un promedio anual de 8,5% entre 1960 y 1973.⁴⁴ España no poseía abundantes fuentes de energía y no existía una producción doméstica de petróleo. Su producción de carbón, que proveía la mitad de la energía primaria total en los años sesenta, era limitada, de baja calidad y de extracción costosa. La energía hidráulica lograba proporcionar la mitad del suministro español de electricidad a comienzos de los sesenta, pero las perspectivas de crecimiento de esta fuente energética eran limitadas, ya que se hallaba explotada a pleno. España confiaba en el petróleo importado a bajo precio de fuentes árabes. Durante toda la década de 1960, los españoles procuraron el acceso a fuentes baratas de petróleo, específicamente en Kuwait, Arabia Saudita y Libia.⁴⁵ Hacia 1973 unos dos tercios de las necesidades energéticas españolas quedaban provistas por petróleo importado,⁴⁶ la mayor parte del cual provenía del mundo árabe.⁴⁷

Franco también precisaba de la colaboración árabe para evitar debates en foros internacionales sobre el estatus futuro de Ceuta y Melilla y de las Islas Canarias. Los españoles asimismo temían un avance de los estados africanos, específicamente a través de la Organización de la Unión Africana (OUA), para formalizar la identidad africana de las Canarias, con el fin de promover la descolonización de las islas. En suma, los españoles percibían que de los árabes emanaban, para los intereses nacionales, riesgos mayores que los beneficios que las relaciones con Israel pudieran brindarles a cambio. Al mismo tiempo, esos intereses de seguridad nacional no corrían riesgos en las relaciones con el judaísmo mundial. Madrid podía lograr una 'relación especial' efectiva con el mundo árabe que protegiera los intereses nacionales españoles, mientras que paralelamente fortalecía sus lazos con los judíos de la Diáspora con el fin de mejorar la imagen liberal del régimen en el mundo occidental y beneficiarse de la influencia judía. En esta ecuación no quedaba lugar alguno para el Estado de Israel.

Es cierto que los asesores políticos españoles se sentían más cómodos y menos amenazados al desarrollar vínculos con los judíos de la Diáspora. Es igualmente cierto que los diplomáticos israelíes se sentían frustrados ante el éxito de los españoles en manejar por separado los diálogos con Jerusalén y con el judaísmo mundial. Sin embargo, nunca existió una brecha completa entre Israel y la judería internacional respecto de la política con España. Esto se aplica tanto a los judíos que vivían en la España franquista como a quienes se hallaban en cualquier otro país. Durante esos mismos años, por ejemplo, Max Mazin, presidente de la Comunidad Israelita de Madrid (1952-1970), cooperó activamente con los funcionarios israelíes en el apoyo a los intereses judíos en España. Mazin ayudó al Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén en la identificación de importantes líderes españoles de opinión a los que convenía cortejar para promover el mensaje de Jerusalén. El ministerio esperaba que esos selectos individuos dieran

voz a sentimientos proisraelíes en la prensa española e influyeran gradualmente en la opinión pública en favor de Israel: un ejemplo clásico de diplomacia pública.⁴⁸ Mazin también mantenía contactos con la familia real española, particularmente con el príncipe Juan Carlos, futuro Rey de España.⁴⁹ Otro ejemplo: en septiembre de 1962 la comunidad judía de Barcelona, representada por David Vantoura, le propuso a la embajada israelí en París que tomara la iniciativa de convencer a las autoridades catalanas de la conveniencia de autorizar el establecimiento de una Cámara de Comercio Israel-España en esa ciudad. El Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén rechazó la propuesta, aduciendo que no tenía sentido embarcarse en ese intento mientras España mantenía un embargo comercial *de facto* contra Israel.⁵⁰

Conclusión

Pese a la preferencia española por el avance de las relaciones con los judíos fuera de Israel, desde mediados de la década de 1960 y hasta la muerte de Franco en 1975 su política de estar involucrada mínimamente con el estado judío fue desafiada en múltiples ocasiones. A lo largo de los años sesenta existió una comunicación regular e inclusive una limitada colaboración entre Israel y España. Hubo progresos en múltiples áreas de actividades, incluidos comercio, turismo, relaciones culturales, diplomacia y hasta una encubierta cooperación de los servicios de inteligencia. El Ministerio de Relaciones Exteriores israelí mantuvo en Madrid, durante la segunda mitad de la década y con total conocimiento del gobierno franquista, lo que de hecho era una legación diplomática, la cual manejaba asuntos de comercio, el desarrollo de relaciones con círculos académicos, diplomáticos, culturales y mediáticos en España, y el progreso del turismo bilateral. También operaba clandestinamente en Madrid una estación del Mosad, ligada a los servicios de inteligencia locales. Pero las fuentes primarias nunca se refirieron a este amplio mar-

co como una unidad cohesionada, y tampoco la colaboración entre sus partes fue constante.⁵¹ Por otra parte, la indiferencia de Madrid hacia Israel se enfrentó a un serio desafío cuando España ingresó en el régimen del Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT) en 1963. Israel también estaba afiliada al GATT, y si Madrid quería beneficiarse del régimen de comercio internacional, debía satisfacer el requisito básico de normalizar su comercio con todos los otros signatarios del acuerdo. En consecuencia, España incrementó sus vínculos comerciales con Israel. Asimismo se escuchaban en España voces que cuestionaban el distanciamiento de Madrid respecto de Israel. Por ejemplo, a comienzos de 1973, José María Armero, director de la agencia de noticias española *Europa Press*, afirmó, en un artículo publicado en el diario *ABC* con el título «España y sus relaciones con Israel», que Madrid debería dejar de ignorar al estado judío. Los dos países poseían intereses económicos comunes, especialmente en cuanto a sus negociaciones comerciales con la Comunidad Económica Europea, y una colaboración bilateral podría beneficiar a ambos. El periodista español también sostenía que ninguna otra nación del mundo estaba «tan preparada como Israel para recibir el mensaje cultural español».⁵² Aún antes, en 1965, *ABC* publicó el artículo «En busca de un mundo perdido» que reconocía el importante papel de Israel en la preservación del vínculo histórico entre España y su pasado judío. El artículo abogaba por el establecimiento en Israel de un instituto cultural que asegurara que la conexión sefardí no se perdiera, tal como lo habían hecho ya ingleses y franceses para reforzar sus lazos culturales con el estado judío.⁵³

Mientras que los españoles procuraban desarrollar un diálogo paralelo con los judíos en todo el mundo, específicamente con los sefardíes y particularmente en los Estados Unidos, para gran disgusto de los diplomáticos israelíes el impacto general de dicho diálogo en el desarrollo de las relaciones entre Israel y España era limitado. España no podía ignorar totalmente a

Israel, especialmente cuando presiones sistemáticas —como las evidenciadas tras el ingreso de España al GATT— forzaban a Madrid a modificar su política comercial respecto de Jerusalén. También hubo miembros del gobierno franquista, sobre todo entre los reformistas, que creían que era de interés para España ir normalizando gradualmente sus lazos con Israel, también como una manera de ganar el favor de los judíos de la Diáspora y su supuesta posición influyente en la comunidad internacional, específicamente en los medios de comunicación y en los mercados financieros. Independientemente de las verdaderas motivaciones e intenciones del gobierno de Franco, los únicos beneficiarios reales del interés de Madrid en una relación independiente con la Diáspora judía fueron, por una parte, los judíos rescatados de la persecución en el mundo árabe mediante la asistencia española, y, por otra, la comunidad judía en España, la cual volvió a la vida, en forma gradual pero segura, tras casi 500 años de inexistencia. La continuidad en la política Española entre el franquismo y la democracia respecto al Medio Oriente se perciben también en la preferencia por atraer al judaísmo de la diáspora más que al estado de Israel. Hasta el día de hoy España continúa también con sus esfuerzos por atraerse a los sefardíes. En octubre de 2015 se promulgó una ley que otorga derechos de doble ciudadanía a judíos de ascendencia sefardí, y poco después Madrid otorgó la ciudadanía a 4.302 descendientes de los expulsados en 1492.⁵⁴

NOTAS

- ¹ Los lazos diplomáticos entre ambos países mediterráneos fueron establecidos solamente una década después de la muerte del Generalísimo, en 1986, escasos días después del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Para entonces Madrid no tenía otra opción que establecer plenas relaciones diplomáticas con Israel, a fin de que su política exterior se hallara en línea con la de los otros miembros de la CEE y en conformidad con el *Acquis Communautaire*. Véase Raanan Rein (comp.), *España-Israel: veinte años después* (Madrid, 2007).
- ² Isidro González García, *Relaciones España-Israel y el conflicto del Oriente Medio* (Madrid, 2001); José Antonio Lisbona,

- España-Israel: historia de unas relaciones secretas* (Madrid, 2002); y Raanan Rein, *In the Shadow of the Holocaust and the Inquisition: Israel's Relations with Francoist Spain* (London, 1997).
- ³ Juan Bautista Delgado, «From Ostracism to a Leading Role-Spain's Foreign Policy Towards the Middle East since 1939», en Sanford R. Silverburg (ed.), *Palestine and International Law: Essays on Politics and Economics* (Jefferson, N.C.: 2002), pp. 299-330. Para un análisis de los orígenes de la estrecha asociación de España con el mundo árabe, véase María Dolores Algora Weber, *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco: La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)* (Madrid, 1995).
 - ⁴ Para una reseña detallada de las relaciones España-Israel durante 1948-1956, véase Rein, *In the Shadow of the Holocaust and the Inquisition*.
 - ⁵ Yaacov Bar-Siman-Tov, «Ben-Gurion and Sharett: Conflict Management and Great Power Constraints in Israeli Foreign Policy», *Middle Eastern Studies*, Vol. 24, n.º 2 (julio 1988), pp. 343-344, 348.
 - ⁶ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (en adelante: AMAEC), R. 5522.2, 1 febrero 1956, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a Embajada de España en París.
 - ⁷ Para más información sobre la vida judía en España durante el siglo XIX, véase Nitai Shinan, *Victims or Guilty: Jewish History from the Perspective of Spanish Historiography (1759-1898)* (hebreo) (Jerusalén, 2012).
 - ⁸ Carmen López Alonso, «Changing Views of Israel and the Israeli-Palestinian Conflict in Democratic Spain (1978-2006)», Center for European Studies, *Working Paper Series* #149, Harvard University, 2007, p. 10; Paloma Díaz-Mas, *Sephardim: The Jews from Spain* (Chicago, 1992), p. 154; y Alisa Meyuhás Ginio, «The Sephardic Diaspora Revisited: Dr. Ángel Pulido Fernández (1852-1932) and His Campaign», en Judit Bokser Liwerant, Eliezer Ben-Rafael, Yossi Gorny & Raanan Rein (eds.), *Identities in an Era of Globalization and Multilateralism: Latin America in the Jewish World*, (Boston: 2008), pp. 287-296.
 - ⁹ Michael Alpert, «Dr Angel Pulido and Philo-sephardism in Spain», *Jewish Historical Studies* 40 (2005), p. 117.
 - ¹⁰ *Ibid.*, p. 118. Para más información sobre el decreto del 24 de diciembre de 1924, véase Joseph Pérez, *Los judíos de España* (Madrid, 2005), pp. 306-310 y Danielle Rozenberg, «El 'Regreso' de los judíos a España. Una minoría en el proceso democrático» (Trad. Carmen Pérez Hernando), *Política y Sociedad* 12 (1993), p. 90.
 - ¹¹ Sebastian Balfour, «Spain from 1931 to Present», en Raymond Carr (ed.), *Spain: A History* (Nueva York, 2000), p. 268.
 - ¹² Para un estudio comprehensivo de la relación entre la ayuda norteamericana y el giro en la economía española, véase Oscar Salvo-González, «The Political Economy of Conditional Foreign Aid to Spain, 1950-1963: Relief on Input Bottlenecks, Economic Policy Change and Political Credibility», Tesis de doctorado (London School of Economics and Political Science, 2002). Según Salvo González, la financiación norteamericana contribuyó a levantar la economía española tras la firma del Pacto de Madrid en 1953, ya que le proveyó de las muy necesarias divisas fuertes. Véase también Leandro Prados de la Escosura, Joan R. Rosés e Isabel Sanz-Villarroya, «Economic Reforms and Growth in Franco's Spain», *Working Papers in Economic History* (Universidad Carlos III de Madrid, julio 2011), pp. 1-47.
 - ¹³ Neal Moses Rosendorf, «Be El Caudillo's Guest: The Franco Regime's Quest for Rehabilitation and Dollars after World War II via the Promotion of Tourism to Spain», *Diplomatic History* 30(3), 2006, pp. 367-407; Sasha Pack, «Tourism, Modernization, and Difference: a Twentieth-Century Spanish Paradigm», *Sport in Society: Cultures, Commerce, Media, Politics*, 11:6 (2008), pp. 657-672, y *Tourism and Dictatorship: Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain* (New York, 2006).
 - ¹⁴ Raymond Carr, *Modern Spain: 1875-1980* (Oxford University Press, 2002), p. 157. Hacia 1973, casi medio de millón de españoles trabajaban en Alemania y un cuarto de millón en Francia.
 - ¹⁵ Raanan Rein, «Diplomacy, Propaganda, and Humanitarian Gestures: Francoist Spain and Egyptian Jews, 1956-1968», *Iberoamericana*, Vol. 6, n.º 23 (2006), p. 22.
 - ¹⁶ Neal Moses Rosendorf, «'Hollywood in Madrid': American Film Producers and the Franco Regime, 1950-1970», *Historical Journal of Film, Radio and Television*, 27:1 (2007), pp. 77-109.
 - ¹⁷ Jaume Aurell, «La formación de un gran relato sobre el Opus Dei», *Revista dell' Instituto Storico San Josemaría Escrivá*, Vol. 6 (2012), pp. 235-294.
 - ¹⁸ Israel State Archives, Jerusalem, Record Group 130 (en adelante: ISA/RG 130), ISA/RG 130/ 3142/7, 3 marzo 1963, de Yair Behar del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores a Moshe Alon, jefe del Departamento Económico, que resume la visita a Israel de una delegación nombrada por Solís entre el 24 de febrero y el 1º de marzo de 1963. La delegación incluía a Pío Miguel Irurzun (miembro de las Cortes involucrado en importantes funciones en España), Dionisio Martín Sanz (miembro de las Cortes e ingeniero agrícola) y Fernando González Manrenza (ingeniero en agua y energía, y yerno de Solís). El memorándum establece claramente que cuestiones políticas domésticas, específicamente la rivalidad entre Solís y el Opus Dei, fueron un estímulo clave para el avance de lazos comerciales bilaterales entre Israel y España. La delegación visitó Israel con visas de turistas, a fin de asegurar que no pudiera establecerse un vínculo oficial.
 - ¹⁹ ISA/RG 130/MFA/4223/17, 3 marzo 1968, de Yael Vered del Departamento de Europa Occidental en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén al cónsul general israelí en Nueva York, sobre la necesidad de contrarrestar los esfuerzos españoles para compensar su falta de vínculos con Israel mediante el mejoramiento de la imagen del régimen franquista a ojos de los judíos estadounidenses.

- ²⁰ ISA/RG 130/MFA/3206/8, 13 agosto 1969, de Y. Friedman del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores a A. Shalush, vicedirector general de Asuntos Económicos, sobre intercambios y relaciones comerciales entre Israel y España.
- ²¹ ISA/RG 130/MFA 3117/12, 22 enero 1959, de S. R. Kapel (Ministerio de Relaciones Exteriores) a M. Gazit en la Oficina del Ministro del Exterior en dicho ministerio, sobre las declaraciones hechas por Castiella en Damasco y Madrid; AMAEC, R-5446.9, télex fechado 17 febrero 1959, de Tomas Suñer Ferrer (Río de Janeiro) al Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre informes de la prensa local que citan las observaciones de Castiella llegadas desde Damasco.
- ²² AMAEC, R-5443.15, 23 febrero 1959, de la Misión Permanente de España en la ONU, que se hizo circular en la sede central de Nueva York entre todos los otros estados miembros, en réplica a un memorándum similar distribuido por la delegación israelí en protesta de la declaración de Castiella a la prensa, que había omitido la negación de antisemitismo por parte del ministro del Exterior español.
- ²³ Isidro González García, «El silencio y la soledad de un gran diplomático: Ángel Sanz Briz», *El País*, 3 January 2010; Alejandro Baer, «The Voids of Sepharad: The Memory of the Holocaust in Spain», *The Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 12, n.º 1, marzo 2011, pp. 97, 115; así como Bernd Rother, *Franco y el Holocausto* (Madrid, 2005); Haim Avni, *Spain, the Jews and Franco* (Philadelphia, 1982); Tabea Alexa Linhard, «Surviving the Holocaust in Sepharad: Trudi Alexy's Story», *History & Memory*, Vol. 22, n.º 2, otoño/invierno 2010, pp. 95-124.
- ²⁴ Diana Ayton-Shenker, «The Jewish Community of Spain», *Jewish Political Studies Review* 5: 3-4 (otoño 1993), pp. 159-208; José Antonio Lisbona, *Retorno a Sefarad: La política de España hacia sus judíos en el siglo XX* (Barcelona, 1993), pp. 217-248. En 1949, el gobierno había dado permiso para abrir una sinagoga en un sótano en la calle Cardenal Cisneros 62. Hacia 1958, se abrió otra sinagoga en un segundo piso en la calle Pizarro, en la que se realizaban servicios estrictamente privados, pero la congregación estaba liderada por un rabino (José Cuby). Ambas sinagogas no tenían reconocimiento oficial y estaban registradas como asociaciones privadas. Las comunidades judías menores, fuera de Madrid y Barcelona, eran pequeñas agrupaciones de 10 a 20 familias.
- ²⁵ Ayton-Shenker, «The Jewish Community of Spain», p. 175.
- ²⁶ *Ibid.*, p. 201. El acercamiento de España a su comunidad judía fue en cierta medida facilitado por el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965). España, en tanto baluarte del catolicismo, siguió la dirección establecida por el Vaticano y apoyó una nueva era de apertura y diálogo entre católicos y personas de otras creencias, en primer lugar los protestantes pero también los judíos. Los españoles debieron aceptar la abolición formal por parte de la Iglesia Católica de la culpa colectiva del pueblo judío pasado, presente y futuro por la muerte de Jesucristo. El resultado fue la Ley de Libertad Religiosa promulgada en 1967. Aunque aplicada solo en parte, la ley ofrecía una legitimidad sin precedentes a las prácticas religiosas no católicas. Véase Caesar C. Aronsfeld, *The Ghosts of 1492: Jewish Aspects of the Struggle for Religious Freedom in Spain, 1848-1976* (Nueva York, 1979), pp. 56-57. Para más información sobre la integración oficial de los judíos en España durante los años de Franco véase José Antonio Lisbona, *Retorno a Sefarad* (Barcelona, 1993), específicamente «Años de Libertad Religiosa y Apertura (1960-1970)», pp. 217-248; y Raanan Rein, «Una minoría tolerada: los judíos en la España de Franco» en Carlos Carrete Parrondo et al. (eds.), *Encuentros and Desencuentros: The Spanish-Jewish Cultural Interaction* (Tel Aviv 2000), pp. 659-675.
- ²⁷ Cuando estalló la Guerra de los Seis Días en junio de 1967, vivían en el mundo árabe unos 100.000 judíos: 60.000 en Marruecos, 25.000 en Egipto, 20.000 en Túnez, y los restantes dispersos en pequeñas comunidades en otros países; véase *Near East Report*, Vol. XI, n.º 19, 19 septiembre de 1967.
- ²⁸ Lisbona, *Retorno a Sefarad*, pp. 191-215. Isser Harel, jefe del Mosad en 1952-1963, reconoció que el gobierno español colaboró con los esfuerzos israelíes para sacar a judíos de Marruecos; véase Protocolo de la Reunión de la Comisión Coordinadora (hebreo), 13 febrero 1961, Jerusalem, Archivo Sionista Central (CZA) Z6/1528).
- ²⁹ ISA/RG 130/MFA/4223/17, 5 febrero 1968, del embajador de la Delegación Israelí en la ONU en Ginebra, Kidron, a Shlomo Hillel, Vicedirector General del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ³⁰ Rein, «Diplomacy, Propaganda, and Humanitarian Gestures», p. 27.
- ³¹ *Ibid.*, pp. 21-33. En 1968 el *New York Times* reveló en dos ocasiones detalles sobre la evacuación de los judíos egipcios (26 de enero y 20 de diciembre), mientras que el *Washington Post* publicó el 5 de septiembre detalles completos del operativo. El 29 de septiembre de 1988 *The Guardian* citó al ex jefe del Mosad, Isser Harel (1952-1963), en referencia a los operativos de evacuación: «Los españoles no pidieron ni un centavo y nunca me ocupé demasiado de indagar sus motivos (...) sin la ayuda del gobierno español habría sido imposible llevar a término este operativo secreto.
- ³² ISA/RG 130/MFA/4223/17, 5 julio 1968, de G. Avner, vicedirector general del Ministerio de Relaciones Exteriores, al embajador en Viena (Austria), Ze'ev Shek.
- ³³ ISA/RG 130/MFA/4223/17, 21 febrero 1968, de David Ariel (Nueva York) a G. Avner, vicedirector general del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ³⁴ Moshe Sharett, *Diario personal* (hebreo) (Tel Aviv, 1980), pp. 1117 y 1605.
- ³⁵ Sasson Sofer, «Towards Distant Frontiers: The Course of Israeli Diplomacy», *Israel Affairs*, Vol. 10, n.º 1-2, 2004, p. 4; Lewis Brownstein, «Decision Making in Israeli Foreign Policy: An Unplanned Process», *Political Science Quarterly*, Vol. 92, n.º 2 (verano 1977), pp. 259-279.

- ³⁶ Bar-Siman-Tov, «Ben Gurion y Sharett», p. 330.
- ³⁷ Dan Horowitz, «The Israeli Concept of National Security (1948-1972)», en Binyamin Neuberger (ed.), *Diplomacy in the Shadow of Confrontation* (Tel Aviv, 1984), p. 118 (hebreo).
- ³⁸ Sharett, *Diario personal*, pp. 1515-1519. Véase también Moshe Yegar, «Moshe Sharett and the Origins of Israel's Diplomacy», *Israel Studies*, 15:3 (2010), pp. 1-26.
- ³⁹ Uri Bialer, pp. 12-13. Para más información sobre los diferentes enfoques de David Ben Gurion y Moshe Sharett véase Bar-Siman-Tov, «Ben Gurion y Sharett», pp. 330-356.
- ⁴⁰ Véase Efraim Inbar, «Israeli National Security, 1973-1996», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 555, *Israel in Transition* (enero 1998), pp. 62-81. Inbar destaca el rol dominante y continuo de las instituciones de defensa de Israel en la política de seguridad nacional, al tiempo que es evidente que la diplomacia es relegada a un rol secundario. Para otra perspectiva véase Avi Shlaim, «Interview with Abba Eban, 11 March 1976», *Israel Studies*, Vol. 1, n.º 1 (primavera 2003), pp. 153-177. Eban sostiene en esa entrevista que el Ministerio de Relaciones Exteriores dominaba la formulación de la política oficial, pero que el Ministerio de Defensa se desentendía totalmente de la política oficial o del consenso dentro del Gabinete. Más aún, las políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores a menudo no eran consideradas de peso por ministros clave del Gabinete, especialmente el ministro de Defensa.
- ⁴¹ U. P. Thapliyal (ed.), *Stories of Heroism: Param Vir Chakra and Mahavir Chakra Winners* (Nueva Delhi, 1995), pp. 8-11.
- ⁴² ISA/RG 130/ 981/5, 25 septiembre 1962, de Walter Eitan (París), tras su conversación con una fuente española de inteligencia cuyo nombre no se incluye. Eitan halló difícil creerlo, pero atribuyó suficiente importancia a su fuente y al informe como para comunicarlo a Jerusalén. Según Howard M. Sachar en *Israel and Europe: An Appraisal in History* (Nueva York, 1999), había españoles empleados en el programa de misiles de Egipto y sus informes pueden haber estimulado los temores de Madrid (p. 136).
- ⁴³ Estados Unidos ya había presionado a España en 1958 para que alcanzara un acuerdo de paz con Marruecos después de la Guerra de Ifni (1957-1958), pese a que los términos no eran del gusto de Franco; véase Paul Preston, *Franco: A Biography* (Londres, 1993), pp. 672-673.
- ⁴⁴ Mark H. Haynes, «Algeria Gas to Europe: The Transmed Pipeline and Early Spanish Gas Import Projects», *Geopolitics of Gas Working Papers*, Working Paper n.º 27 (Stanford University, mayo 2004), p. 25. El PBN per cápita de España creció con un promedio del 7% anual entre 1960 y 1974. En términos del mundo desarrollado, solo Japón experimentó tasas mayores de crecimiento durante ese período. Véase José María Serrano y Eva Pardos, «Los años de crecimiento del franquismo», en Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis (eds.), *Historia económica de España siglos X a XX* (Barcelona, 2002), p. 376.
- ⁴⁵ ISA/RG 130/MFA/6555/28, 5 julio 1966, de Dov Yinon (Washington D.C.), al Jefe del Departamento de Investigación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre las relaciones de España con el mundo árabe.
- ⁴⁶ IEA (1978), *Energy Policies and Programmes of IEA Countries: 1977 Review* (París, Organización de Cooperación Económica y Desarrollo).
- ⁴⁷ José Luis García Delgado y María Serrano Sanz, «De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre», en José Luis García Delgado (ed.), *Economía española de la transición a la democracia (1973-1986)* (Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2002), p. 7.
- ⁴⁸ ISA/RG 130/ 3117/12, 27 setiembre 1959, de S. R. Kapel a Max Mazin en España, pidiéndole recomendar a un periodista español al que Israel podría invitar para una visita al país. Kapel indica que, a diferencia de lo que ocurre con periodistas de otros países, el Ministerio de Relaciones Exteriores podría cubrir todos los gastos de un periodista español que viniera a Israel. Max Mazin era un destacado hombre de negocios, de ascendencia asquenazí polaca, que vivía en Madrid desde 1951. Fue presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid (CEIM) desde 1952 hasta 1970; Ayton-Shenker, «The Jewish Community of Spain», p. 174.
- ⁴⁹ ISA/RG 130/MFA/7325/13, 5 marzo 1973, de G. Levi (Mosad) al Ministerio de Relaciones Exteriores – Departamento Europa B, sobre la reunión entre Max Mazin y el príncipe Juan Carlos.
- ⁵⁰ ISA/RG 130/ 981/5, 17 octubre 1962, de Boaz (París) al Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores en Jerusalén, sobre la reunión con el destacado judío de Barcelona David Ventoura, y su iniciativa de lograr el establecimiento de una Cámara de Comercio Israel-España en la capital catalana. La respuesta llegó muy poco después: el Dr. Yair Bahar del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores descartó la iniciativa, al menos mientras España mantuviera el embargo comercial contra Israel.
- ⁵¹ Guy Setton and Raanan Rein (2015), «Is an Embassy Really Necessary? Israeli-Spanish Relations in the 1960s», *Diplomacy & Statecraft*, Vol. 26, n.º 4 (2015), pp. 678-695.
- ⁵² JTA, 15 febrero 1973, «Break Seen in Diplomatic Impasse Between Spain and Israel». Una copia del artículo se halla también en ISA/RG 130/MFA/7325/23.
- ⁵³ ABC, 1 abril 1965. De hecho, los españoles demoraron 33 años más en establecer el Instituto Cervantes de Tel Aviv.
- ⁵⁴ *Associated Press*, 30 noviembre 2015.